

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 4 de Diciembre de 2020			Estado No. 026		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2020-0017	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO ABRIL CLAVIJO	DAIRO BALLESTEROS PACHÓN	DICIEMBRE 3 DE 2020	2
2020-0003	EJECUTIVO	HUGO ALBERTO VANEGAS CASTAÑEDA	OSCAR ORLANDO RIVERA FRESNEDA	DICIEMBRE 3 DE 2020	1
2020-0015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS MAURICIO RIVERA AGUILAR Y OTRO	DICIEMBRE 3 DE 2020	1 y 2
2020-0016	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLIAM ERNESTO MONTAÑO SANCHEZ Y OTROS	DICIEMBRE 3 DE 2020	1 y 2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,

[Firma manuscrita]
MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

